

APUNTES DIVERSOS EN EL MANUSCRITO ALJAMIADO DE URREA DE JALÓN

María J. Viguera
Universidad Complutense

1. Introducción

El manuscrito aljamiado descubierto en Urrea de Jalón (Zaragoza) en 1984, fue editado por don Federico Corriente seis años después¹, recogiendo en su publicación los varios *Relatos píos y profanos* que allí se encuentran. Ya advertí entonces, en la “Introducción”, páginas 12-13, cómo dentro de dicho manuscrito apareció doblado, o con señales muy marcadas de dobleces, una hojilla independiente conteniendo el texto aljamiado del Credo, y que, además, unos apuntes aljamiados rellenaban el lado verso del folio 146, con referencias a un contrato privado, o “igualada”, y a un breve ensalmo para curar la fiebre.

El *Homenaje* dedicado a mi querida colega la profesora María Luisa Ledesma, ofrece oportuna ocasión para ocuparnos de estos “apuntes”, muy significativos, tanto por su apariencia, tan limitada en sus recursos materiales, gráficos y lingüísticos, como por sus contenidos, bien representativos de tres aspectos presentes en aquel entorno mudéjar-morisco: la documentación contractual, tan persistente y ligada a sus relaciones socia-

¹*Relatos píos y profanos del ms. aljamiado de Urrea de Jalón, edición, notas lingüísticas e índices de un manuscrito mudéjar-morisco aragonés*, por Federico Corriente Córdoba, introducción por María J. Viguera Molins, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1990. Agradezco al profesor Corriente que me confiara la publicación de estos apuntes, a los que consagro ahora este trabajo.

les y económicas, el concurso de la magia curativa y la superposición religiosa de la sociedad cristiana. Tres pequeños apuntes, muy testimoniales.

2. Descripción material de los textos

La hojilla suelta con la oración del Credo es un papel blanquecino y fino, de 20 x 15 cm., con marcas de haber estado doblado en cuatro, cierto desgaste en su borde izquierdo y algunos agujeros causados por la polilla, que casi no afectan a la lectura del texto. Está escrita por ambas caras, con ocho y siete renglones por cada una, respectivamente, en lengua latina y grafía árabe, es decir, en aljamiado. La letra es distinta a la del manuscrito de Urrea de Jalón, y también de los apuntes que describiré a continuación, siendo más bien de trazo redondeado, extenso y relativamente grueso, no demasiado inhábil en su caligrafía, aunque sí en su propósito de representar en aljamiado una oración latina. No lleva fecha, pero, dado su contenido religioso, parece más justificable datarla con posterioridad al Decreto de conversión de los mudéjares al cristianismo, aplicado en Aragón desde 1526. Entre esta fecha y el final de la expulsión, en la segunda decena del XVI, podríamos situar cronológicamente esta hojilla, que es independiente de la fecha de escritura del manuscrito de Urrea de Jalón y de los apuntes que rellenan su folio 146v.

Estos apuntes sí se encuentran en lógica relación con la factura de dicho manuscrito, pues sus 12 renglones –bastante armoniosos en su distribución– aprovechan el espacio dejado en blanco al final de la primera parte de ese códice, parte que, como prueba el típico desgaste de los bordes de la hoja final, debió tener entidad propia antes de que fuera encuadrada –no sabemos cuándo– con la segunda parte de los *Relatos píos y profanos*. Estos apuntes son también aljamiados, en lengua castellana con aragonesismos y grafía árabe, trazados, evidentemente, por dos manos distintas. No llevan fecha ninguna, a pesar de contener en sus primeras ocho líneas, de letra irregular, agrandada y angulosa, un contrato. Los cuatro renglones finales, separados por una línea poco recta, fueron escritos por otra mano, parecida a la anterior, pero con algún rasgo diferente, y parece en general más inhábil aún, además de que pudo desacompasar la letra el hecho de que sólo su primera línea sea inteligible, pues las demás son las palabras enigmáticas de los ensalmos, aunque acaso en la última se haya trasladado, parece que inadvertidamente, un verbo árabe repetido. La página del manuscrito en que se encuentran estos apuntes mide 30x22 cm., y la escritura casi los llena, menos los 8 cm. inferiores. Tinta negra. Podrían estos apuntes fecharse del s. XV en adelante, y posiblemente daten del XVI.

3. Edición de los textos

Transcribo los grafemas árabes según el sistema que propuse hace años, al editar *Un cuaderno aljamiado de deudas*, donde explico² claves y razones. Las equivalencias son así:

hamza (sólo aparece como soporte de “e-”) = ningún signo; *bā’* = “b” o “v”, y si aparece geminada = “p”; *tā’* = “t”; *yīm* = “j”, y si aparece geminada = “ch”; *dāl* = “d”; *dāl* = “d”; *rā’* = “r”, y si aparece geminada = “rr”, excepto en inicial; *zāy* = “z”; *šīn* = “ç”; *sīn* = “s”; *gayn* = “g”; *fā’* (escrito con punto debajo) = “f”; *kāf* = “c” (en general, pero “qu” (ante “e”, “i”); *lām* = “l”; *mīm* = “m”; *nūn* = “n”, y si aparece geminada = “ñ”; *hā’* = “h”, menos cuando es mero adorno gráfico, que no transcribo; *tā’ marbūta* = “t”; *wāw* = “w”; *yā’* = “y” (pero no transcribo *wāw* y *yā’* cuando están usadas como consonantes epentéticas, sistemáticamente).

En cuanto a las vocales: *fatha* = “a”; *fatha* y *alif* = “e”; *kasra* = “i”; *damma* = “o”, “u”. No he transcrito las vocales anaptícticas, usadas sistemáticamente, ni el *alif* usado como soporte vocálico.

[Texto 1.º: *El Credo*³]

Cređo en / Dew Padre⁴ oni-potente⁵ criatoli en çali y / en⁶ terre en / un Jesucristo fili-o⁷ mejo unicum ðomino⁸ nostri que / con-çer-toses^{8 bis} de / Spilito Santo nagtos Maria Virjenes pesos so / Ponçio-s Pilagtos⁹ crucifiçias¹⁰ e mortes terçia dia resita¹¹ e mortos sea de destra¹² Dei Patre oni-potenti creo en Espilito Santo Santa la / clesia catolica Santon¹³ Comunion¹⁴ remision carnes rasu-bisionen de vita-m / atarnan Amen.

²M.ª J. Viguera, “Un cuaderno aljamiado de deudas (Medinaceli, siglo XVI)”, *Homenaje a don José M.ª Lacarra*, Zaragoza, Anubar, vol. 5, 1982, 213-268; aquí propuse una transcripción novedosa del aljamiado, bastante seguida y aceptada a continuación.

³Separo con “/” las palabras unidas en las letras árabes; añado títulos y mayúsculas, pero no signos de puntuación ni acentos. Esta hoja suelta con el Credo lleva en su cabecera un signo de la Cruz.

⁴Ms.: “Pedre”.

⁵Ms.: “oni-potanāta”, con la segunda “a” larga en lugar de la primera. Con “-” uno las partes de palabras que aparecen separadas en la grafía árabe.

⁶Ms.: “-i” más *alif* y luego “-yan”, con esas confusiones en el uso del *alif* que señalo además luego en el “comentario”.

⁷Ms.: “fi” más *alif* y luego “li” (y separada la “o”).

⁸Ms.: “d” más “o” más *alif*, y luego “mino”.

^{8 bis. bis.} Véase luego nota 34.

⁹“Pilagtos” añadido entre líneas y sus vocales sobre la “s” de “Ponçios”.

¹⁰Tras “fi” aparece un *alif*.

¹¹Especiales dificultades en transcribir *resurrexit*, escribiendo “resita” (acaso “rexit”) dos veces, la primera con tachón final (no la transcribo). El texto, desde aquí, continúa en el reverso.

¹²Ms.: “destera”.

¹³Ms.: “Senton”.

¹⁴Ms.: “co” más *alif*, y luego “munion”.

[Texto 2.º: *La iguala*¹⁵]

Memoria da la / iwuala¹⁶ que sa / fecho con la vimda¹⁷ i los / muchacho¹⁸
por tiempo da / un / año es a / saber diez cafizas¹⁹ de trigo i mas del / corral
i los wuertos i las oliveras i / arboles / dara camisas i con / esto ella²⁰ / que
da e / dar²¹ onze cafizas²² cada año en / los / cuatro años cada año onza²³
cafizes i tiene cuatro cafizas²² rezibiðos i / alos de tener toðo el / mes de
gosto²⁴.

[Texto 3.º: *Ensalmo para la fiebre*²⁵]

Cabitulo²⁶ bara la / fiebre escrebiras en / tres gose²⁷ *tkdr fin tsdrin*
*yārkuṣ*²⁸ *tahdarin*²⁹ *hrbt hrbitrht*.

4. Comentarios

Comentaré estos tres textos brevemente, y por separado, pues sólo los ha reunido el estar “en” el manuscrito de Urrea de Jalón: uno, guardado en él; los otros dos, escritos en él, sin que podamos colocar en el tiempo, nada más, que tal colocación y tal escritura son posteriores a la factura del manuscrito, que no lleva fecha, aunque razones varias conducen a situarlo en el siglo XVI. Relativamente situados, así, los tres breves apuntes que estudiamos ahora, es adecuado recordar que dependen y continúan, ubi-

¹⁵En el citado manuscrito de Urrea de Jalón, fol. 146v. Añado título el entre corchetes.

¹⁶Por “iguala”, véase luego nota 39.

¹⁷Por “viuda”; aunque no está del todo claro si está escrito en el ms. “vimda”, “vibda” o incluso “viyuda”, creo que se lee “vimda”, con el grafema redondeado de la *mim*.

¹⁸Falta la “-s” para decir “muchachos”.

¹⁹Lleva el *alif* en la primera sílaba en lugar de en la tercera.

²⁰Leo “ella” con “e” aunque se escribe *fatha* y *alif*, casi igual que en los casos en que leo “i” por estimar un posible *kasra* y *alif*.

²¹Creo que ha de entenderse: “ella queda (d) e dar”, con omisión de una “d”; es decir, ‘han de darle’.

²²*Sic.* por “onze”.

²³*Sic.* por “cafizes”.

²⁴*Sic.* por “agosto”.

²⁵También el título es añadido mío. Este texto aparece en el ms. separado por una raya horizontal de lo anterior.

²⁶Ni en esta palabra ni en la siguiente se ha escrito el *tašdid* indicativo de “p”, en “capitulo” y “para”; véase luego el comentario a este texto.

²⁷No entiendo esta palabra. Siguen las consabidas palabras mágicas enigmáticas que comentaré luego, y que están en árabe, por lo cual las transcribo con el sistema habitual del árabe (nótese que *šin* = “š” y *sin* = “s”).

²⁸Sobre esta palabra se añade “da”.

²⁹Sigue una raya horizontal, como final.

cándose, pues, en la situación mudéjar, de la que vienen también a dar referencia, entre los dos polos que los contienen y definen: “de la convivencia a la ruptura”³⁰.

Comentarios al texto 1.º: El Credo

Este texto intenta reproducir en grafía árabe una versión *sui generis* del Credo, en lengua latina muy vulgarizada y pronunciada en castellano. Se trata, así, de un texto aljamiado. Parece haberse puesto por escrito partiendo de la recitación de alguien que no lo sabía bien y se saltaba pasajes o incluso repetía alguna palabra fuera de lugar, llevándonos a pensar en la conocida resistencia con que los musulmanes cumplían su forzado adoctrinamiento cristiano, aunque, en la versión que ahora estudiamos no se aprecian intenciones de parodia que otras veces aparecen³¹.

Esta versión aljamiada del Credo debemos analizarla considerando, por un lado, el proceso de la aculturación mudéjar-morisca, y por otro, que está conectado, y es uno de sus aspectos, el de la aparición y uso de las oraciones cristinas en el ámbito de mudéjares-moriscos. Aplicando lo sabido sobre todo ello, es lógico deducir que esta versión aljamiada del Credo debió ser realizada tras el Decreto de conversión de los mudéjares, es decir, a lo largo del siglo XVI...; antes se produjeron esporádicos bautismos entre ellos, y en Aragón³² como en otras zonas³³, pero no es muy verosímil que el bautizado voluntario, pre-Decreto, siguiera recurriendo a un signo de su anterior identidad tan marcado como la grafía árabe para escribirse las nuevas oraciones, y tan mal escritas como en este caso.

Si así calculamos el “cuándo” de esta hoja aljamiada, el “dónde” debemos también deducirlo, porque un papel suelto pudo viajar mucho antes de guardarse en el manuscrito encontrado en Urrea de Jalón, y sabido es que algunos libros y papeles mudéjares-moriscos se trasladaron a sitios más o menos lejanos, no pocas veces. Yo creo que el papel a que ahora

³⁰M.ª Luisa Ledesma Rubio, “Los mudéjares aragoneses: De la convivencia a la ruptura”, *Destierros aragoneses. I. Judíos y moriscos*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1988, 171-188.

³¹L. Cardaillac, *Moriscos y cristianos. Un enfrentamiento polémico (1492-1640)*, trad. española del original francés (*Moriques et Chrétiens...*, París, 1977), Madrid, 1979, espec. capítulo I, p. 36 y ss. “rechazo de las prácticas y de las costumbres cristianas”; y R. Benítez Sánchez-Blanco, “L’Eglise et les morisques” en *Les morisques et l’Inquisition*, dir. por L. Cardaillac, París, Publisud, 1990, 65-78, especialmente preciso, y además de otras referencias bibliográficas que podrían alargar esta nota demasiado.

³²M.ª L. Ledesma, “Mudéjares tornadizos y relapsos en Aragón (1484-1512)”, *Aragón en la Edad Media. Economía y sociedad*, VI (1984), 263-292.

³³Un ejemplo ha sido estudiado recientemente por R. García Arancón, “Martín Sánchez, un andalusí converso en Navarra (c. 1230/c. 1263)”, *Anaquel de Estudios Arabes*, III (1992), 217-222.

nos referimos fue escrito en Aragón, y su análisis lingüístico no sólo no contradice esto, aunque se trate del texto prefijado de una oración, sino que más bien lo confirma, empezando por esa palabra “conçertoses”, relacionada con la palabra “konsuwerta” usada en los *Relatos píos y profanos* con el significado de ‘reunida’³⁴, y siguiendo por todo lo demás:

– Los descuidos en relación con la representación del *alif* (puestos de manifiesto en las notas a la edición), además de que en algunas ocasiones puedan ser reflejos de inestabilidad vocálica (“atarnan”).

– Se prescinde de la “e-” prostética inicial, tras palabra terminada en vocal (“Spilito”).

– Uso indistinto de “d” y “ḏ” (“Creḏo”/“Padre”); y de “l” por “r” (“Spilito”, “Espilito”).

– Distinción de las sibilantes habituales, aunque no sé si la prepalatal sorda, representada por *šin*, y que transcribiríamos “x”, estaría en algunas palabras (“raxubisionen”?, etc.); la sonora se representa por *yim* = “j” (“meju”, “Jesucristo”). Hay predorso dental sorda (*sin* = “ç”: “çali”), pero no su sonora. En *šin* = “s” concurren la ápicovelar sorda y sonora.

– La 3.^a persona de singular aparece con “-s” (“conçertoses”).

– La típica simplificación de grupos consonánticos difíciles podrían ser aquí latinajos (“rasubisionen”, “onipotente”), descensos de nivel que se ‘compensan’ con falsos cultismos (“Pilagtos”, “nagtos”).

– Epéntesis y anáptixis habituales³⁵.

– Y también las separaciones y uniones gráficas de partes de palabras largas o de palabras breves, entre otros aspectos comunes a este aljamiado.

Podría decirse algo más. Conocemos otros casos de oraciones cristianas aljamiadas, y la comparación entre sus circunstancias es significativa: están las recogidas en procesos inquisitoriales contra moriscos valencianos³⁶, las utilizadas en la polémica contra los cristianos, en el manuscrito 4944 de la Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito relacionable con Aragón³⁷, y las ‘aljamiadas al revés’ (traducidas al árabe y escritas en grafía latina) para que pudieran leerse los instructores cristianos a los moriscos adoc-trinados valencianos y granadinos³⁸. No conocemos otro caso de oración

³⁴*Relatos píos y profanos*, p. 330; *vid.* antes nota 8 bis.

³⁵Viguera, “Cuaderno aljamiado”, 229-230.

³⁶A. Labarta, “Oraciones cristianas aljamiadas en procesos inquisitoriales de moriscos valencianos”, *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, XXXVII (1977-78), 177-197.

³⁷Cardaillac, *Moriscos y cristianos*, 146 y ss.; R. Kontzi, *Aljamiado Texte*, Wiesbaden, 1974, II, 783-787.

³⁸*Doctrina Christiana*, compuesta por mandato de Martín de Ayala, Valencia, 1566; 2.^a ed., 1911, con prólogo de J. Ribera (que añadió la transcripción en grafía árabe); además está la traducción al árabe de

aljamiada como la hallada en Urrea de Jalón: los moriscos de Valencia las aljamiaron porque su lengua era el árabe y su grafía la utilizaban siempre, pero los moriscos de Aragón habían perdido prácticamente la lengua árabe y utilizaban su grafía como signo de identidad, sobre todo religiosa; así, pues, aljamiando una oración cristiana, en la manera que el Credo ahora estudiado se encuentra, posiblemente oponían una resistencia límite y paradójica en sí, aunque cargada de valor y de símbolos. Menos probable me parece que el Credo se aljamiara, esta vez en Aragón, porque *sólo* se conocieran los grafemas árabes, en circunstancia aislada.

Comentarios al texto 2.º: La iguala

Estos apuntes, reflejan los términos de un contrato, llamado *iwala* por “iguala”, de ‘igualar’= componer, concertar (Corominas-Pascual, DCECH, s. v. “igual”)³⁹, aunque más parece copia privada de las condiciones que acta oficial, dada la manera informal de nombrar a los contratantes y la ausencia de lugar y de fecha. El texto muestra la situación terminal a la que llega la rica tradición notarial árabe, y concretamente andalusí, que pervive en época mudéjar y morisca a pesar de todo⁴⁰.

Desde el punto de vista gráfico y lingüístico, notamos principalmente:

– Problemas con la reproducción gráfica del *alif* (“da” por “de”, “onza” por “onze”, “cafizas” por “cafizes”), que acaso refleja a veces inestabilidad vocálica; no está gráficamente claro si la copulativa representada es “i” o “e”, aunque creo más probable “i”.

– se prescinde de la “a–” prostética inicial, tras palabra terminada en vocal, en “de gusto” por “de agosto”.

– muy interesante “*vimḍa*” (‘viuda’), aunque ya observé antes (en la nota 17) que no puedo leer esta palabra con claridad, y acaso esté escrito “*viyuda*” o “*vibḍa*”, relacionable con las formas, con consonantización de

B. Dorador (*vid.*, por ejemplo, trabajos de M.ª Paz Torres Palomo, entre otros: “Don Martín de Ayala y la catequesis de los niños moriscos”, *Homenaje al prof. Darío Cabanelas*, Granada, Universidad, 1987, I, 509-517). Anterior es el *Arte*, de Pedro de Alcalá (Granada, 1505, con ediciones posteriores), conteniendo también oraciones en lengua árabe y grafía castellana. Sólo el texto de Dorador lleva originalmente lengua y grafía árabe.

³⁹Más comentarios en M.ª J. Viguera, “Cuentas aljamiadas de Joan Meçod”, *Estudios dedicados al profesor Juan Martínez Ruiz*, Granada, Universidad, 1991, 138, n. 45.

⁴⁰M.ª J. Viguera, “Les mudejars et leurs documents écrits en arabe”, *Revue de l’Occident Musulman et de la Méditerranée*, 1992, en prensa.

/u/, de *bibda*, *vibda*, *bilda*, *vilda*, documentadas por Corominas-Pascual, DCECH, s. v. “viuda”.

- representación de “n” y no “m” ante labial (“tiempo”).
- mantenimiento de “f” (“fecho”, “cafizes”).
- /gw/ se representa con “w” (“wertos”, “iwuala”).
- olvido de “-s” en “los muchacho(s)”.
- posible simplificación “*qeḍa e ḍar*” por “*queda de dar*”.
- además de otros rasgos característicos.

Comentarios al texto 3.º: *Ensalmo para la fiebre*

Es muy representativo del recurso a ensalmos y otros procedimientos mágico-médicos usados entre mudéjares y moriscos, y procedentes de una larga tradición, como ha estudiado en general Luis García Ballester⁴¹, y en concreto J. Fournel-Guerin⁴², compartiendo tales creencias con ámbitos de otras religiones⁴³, y dentro de un contexto supersticioso variado y amplio⁴⁴, aparte del cual se producía también la curación con medicamentos, asimismo de insigne tradición⁴⁵. Recurso a terapéutica mágica para la fiebre tenemos documentado ampliamente⁴⁶, señalando, entre otras cosas, la frecuencia de este achaque, cajón de sastre de males.

Nuestro texto se compone de ocho palabras aljamiadas, en las cuales destaca la escritura de “b” en lugar de la esperada “p” (“capitulo” y “bara”), y a no ser olvido del escriba (véase antes nota 26) podría tratarse de uno de los rasgos típicos del habla morisca⁴⁷, como lo es la vacilación vocálica (“*escrebiras*”). Y termina con siete u ocho palabras árabes enig-

⁴¹Entre otros trabajos suyos: *Los moriscos y la medicina*, Barcelona, Labor, 1984.

⁴²“La pharmacopée morisque et la Médecine dans la communauté morisque aragonaise (1540-1620)”, *Revue d'Histoire Maghrébine*, XV-XVI (1979), 53-72, con trad. e introd. árabe por A. Temimi, *ibidem*, 49-62.

⁴³R. Kieckhefer, *Magic in the Middle Ages*, Cambridge University Press, 1989.

⁴⁴Pueden recordarse trabajos de J. M. Millás, J. Ribera y A. Labarta con referencias a Aragón, citados por M.ª J. Cervera, “Los talismanes árabes de Tórtolas”, *Turiso*, III (1982), 225-274; enseguida citaremos alguno de estos trabajos, en concreto; e Y. Hermosilla Cardaillac, “La sorcellerie morisque d’après les documents inquisitoriaux (1500-1650)”, *Actes du II Symposium Int. du CIEM*, Túnez, 1984, II, 9-24.

⁴⁵Por ejemplo, A. Cano, “Las fiebres según el Ms. árabe n. 843 de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial”, *La Ciudad de Dios*, CCI (1988), 79-95; J. D. Latham, *Isaac Judaeus: on fevers*, Cambridge, 1981.

⁴⁶En J. Ribera, “Supersticiones moriscas”, *Disertaciones y opúsculos*, Madrid, 1928, I, 521; A. Labarta, “Supersticiones moriscas”, *Awraq*, V-VI (1982-83), 170, 176 y 188; R. Kontzi, op. cit., 718-9, 721 y 730; O. Hegyi, *Cinco leyendas y otros relatos moriscos*, Madrid, Gredos, 1981, 237, entre otros.

⁴⁷A. E. Sloman, “The phonology of moorish jargon in the works of early Spanish dramatists and Lope de Vega”, *The Modern Language Review*, XLIV (1949), espec. 211 y n. 6.

máticas, amalgama de palabrería en muchos casos –y en nuestro texto también– aunque en otros aparezcan nombres e invocaciones identificables, bien clasificadas, entre otros por el excelente E. Doutté⁴⁸.

En su brevedad, estos tres apuntes no pueden decir más, siendo tan representativos de la situación mudéjar-morisca de Aragón.

⁴⁸*Magie et religion dans l'Afrique du Nord*, Argel, 1908, y reimp. París, 1984, espec. 197-199, sobre los nombres acabados en –uṣ, como la palabra señalada en nuestro texto por la nota 28.

امزئنه : شالاد اداشتان
دا اداشتان : اداشتان : اداشتان
انه : اداشتان : اداشتان : اداشتان
تخلاتيه : كتابك : شاهينه :
با اداشتان
ساميه : اداشتان : اداشتان
رشته پيشينه : اداشته : مترتفه
امانه

ملرت د ليون كاشفاج كنه ليون
 الشمشي به نو ليون د رتد رسته اشمن
 2. نر كافر شه د اسير امسد اشرف الله
 وارفتنه اليق التار شه اشرف الله ركم
 اكناسه الكاهن اد زانه اكون شه طخ
 انكسكو نر رتد شه كانه اشرف الله
 ايما نر كافر شه لا رتد شه
 ايلسه د انا نر شه اليق شه د اشرف
 ليون بر ايما رتد اشرف الله د اشرف الله

تدر ريق تسلا ريزان رتد
 تدر ريز

هرت هرت هرت هرت